



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 22 de marzo de 2023

Dictamen N° 18 2022/2023  
Expediente N° 22-11195

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley: "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), LAS FINCAS N°S 4.532, 4.533, 4.535 DE CAPITÁN MEZA Y 4.893, HOY TODAS DE TOMÁS ROMERO PEREIRA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, PARA LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA", presentado por los Senadores Hugo Richer, Carlos Zena, Miguel Fulgencio Rodríguez, José Ledesma y Jorge Querey, de fecha 13 de octubre de 2022.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado los siguientes Senadores:

Senador Carlos Zena

Senador Octavio Schatp

Senador José Ledesma

Senador Hugo Richer

Senador Sixto Pereira



  
Abg. Alicia Acosta Meza  
Directora



*Lic. María Velázquez A.*  
Digitalización de Proyectos  
Secretaría General - Cámara de Senadores